

SESIÓN: Cuadragésima Primera Extraordinaria.
FECHA: 20 de Julio del 2018.
HORA: 11:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura de las actas de las sesiones Trigésima, Trigésima Primera, Trigésima Segunda, Trigésima Tercera, Trigésima Cuarta y Trigésima Quinta, Extraordinarias, y Sexta Ordinaria, celebradas por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero el 15, 20, 24, 25, 27, 30 de junio y 1° de julio del 2018, respectivamente. Aprobación en su caso.

2.- Declaratoria 001/SE/20-07-2018, por la que se da a conocer la votación válida emitida en el estado, en las elecciones de diputaciones locales y ayuntamientos para efecto de notificar a los partidos políticos que no hayan obtenido el 3% de dicha votación, conforme a los resultados de los cómputos distritales y estatal, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2017-2018.

3.- Acuerdo 171/SE/20-07-2018, por el que se aprueba la Creación e Integración de la Comisión Especial para la Liquidación de los Partidos Políticos locales derivado de no obtener el porcentaje de votación requerido para conservar su registro. Aprobación en su caso.

4.- Acuerdo 172/SE/20-07-2018, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos que pierdan su registro local como institutos políticos ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

5.- Acuerdo 173/SE/20-07-2018, por el que se declara la validez del proceso electivo por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) para la elección e integración del Órgano de Gobierno Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero. Aprobación en su caso.